

Luchar contra el olvido y señalar la esperanza. Políticas de memoria y prácticas docentes en una escuela marplatense

JULIANA SANTOS IBÁÑEZ*

Resumen

Durante el año 2017, un grupo de docentes de la Escuela de Educación Secundaria N°1 de la ciudad de Mar del Plata comenzó a trabajar en la realización de un proyecto orientado a recuperar la memoria de la institución vinculada al pasado reciente de terrorismo de Estado en la ciudad. Este proyecto persiguió el objetivo de declarar a la escuela "sitio histórico por la memoria de los sueños colectivos", y bajo este marco los actores desplegaron diversas acciones donde pusieron en juego su rol docente y sus trayectorias políticas, militantes y autobiográficas en el escenario escolar. El presente artículo se propone describir y analizar las prácticas docentes desplegadas durante la puesta en marcha de este emprendimiento de memoria en la EES N°1 de la ciudad de Mar del Plata, esperando que este ejercicio contribuya a la reflexión en torno al tratamiento del pasado reciente en el ámbito escolar y su interrelación con las políticas de memoria que emergen de las luchas sociales por el sentido del mismo.

Palabras clave: prácticas docentes, pasado reciente, emprendimiento de memoria, sitio de memoria

Recepción: 15-07-2020

Aceptación: 8-03-2021

Fight against Oblivion and Signal Hope. Memory policies and Teaching practices in a school from Mar del Plata

Summary:

During 2017, a group of teachers from the School of Secondary Education No. 1 in the city of Mar del Plata began to work on the implementation of a project aimed at recovering the memory of the institution linked to the recent past of State terrorism in the city. This project pursued the objective of declaring the school a Historic Site 'for the memory of collective dreams', and the actors narrate their vision of the events, from a political perspective, militant and autobiographical trajectories on school. This article describes and analyses the teaching practices carried out during the launch of this memory undertaking in EES No. 1. We hope this exercise will contribute to reflection on the treatment of the recent past in the educational field and its interrelation with the memory policies that emerge from social struggles for its meaning.

Keywords: teaching practices, recent past, memory entrepreneurship, historic site

Introducción

Durante el año 2017, un grupo de docentes y ex alumnos de la EES N°1 de la ciudad de Mar del Plata –conocida popularmente como La Piloto– comenzó a reunirse para dar forma a un emprendimiento de memoria que buscó declarar a la escuela y a la plaza contigua como "sitio histórico por la memoria de los sueños colectivos". Con este objetivo pensaron, organizaron y concretaron diversas acciones tendientes a recuperar la memoria de la institución vinculada al pasado reciente de terrorismo de Estado en la ciudad. A partir de ellas, buscaron problematizar la violencia ejercida por la Concentración Nacional Universitaria (CNU) con anterioridad al golpe militar, así como también recuperar las historias de militancia de detenidos desaparecidos durante el terrorismo de Estado que pasaron por la institución. Esta tarea los condujo durante varios meses a un trabajo de construcción de memorias sobre La Piloto y a producir una serie de acciones tendientes a homenajear a las víctimas que transitaban los pasillos del edificio. Lograron así el reconocimiento por parte de la comunidad educativa y de otros actores e instituciones importantes como el Movimiento de Derechos Humanos de la ciudad y la Universidad Nacional de Mar del Plata (en adelante, UNMDP), mediante una ordenanza del Honorable Concejo Deliberante (HCD) de la ciudad "por la dedicación y el compromiso con la Memoria"¹

Este trabajo se inscribe dentro del campo de estudios de la memoria social que consideran la existencia de procesos de lucha por el pasado que se desarrollan en el presente y que tienen como protagonistas a individuos y grupos que recuerdan en interacción con otros y que disputan por instalar sus propias versiones acerca de lo que pasó. Recuperando y problematizando los aportes de Halbwachs (2004) y la perspectiva de Pollak (2006), las investigaciones de Jelin introducen la noción de "trabajos de la memoria" que aquí se adopta para describir los esfuerzos subjetivos que implican procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado por parte de emprendedores de la memoria (2002, p. 48). Esta definición de Jelin orienta este trabajo, ya que según esta autora, la noción de "emprendedores de la memoria" implica una elaboración de la memoria en función de un proyecto o emprendimiento de carácter *social* o colectivo en el que estos actores se involucran personalmente pero también comprometen a otros, lo que genera participación y una tarea organizada de carácter colectivo (Jelin, 2005). También son útiles a esta investigación las reflexiones realizadas por Jelin en cuanto a la transmisión intergeneracional y la dimensión pedagógica de la memoria, en las que problematiza las estrategias de transmisión ancladas únicamente en la difusión de información en contraposición a las que complementan a esta última con instancias de reflexividad y revalorizan el papel activo por parte de los jóvenes (2017, p. 282).

Dentro de este campo de estudios, varios autores han realizado aportes referidos a los procesos de marcación pública de espacios territoriales donde ocurrió la violencia estatal en las dictaduras y a los intentos de construir memoriales y monumentos que recuerden y homenajeen a sus víctimas. Pierre Nora propuso el

* Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becaria Doctoral del CONICET y Docente del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo: julianasantosiba@gmail.com

¹ Ordenanza N° 22 703/2016 del HCD del municipio de General Pueyrredón.

término “lugares de memoria” (Nora, 1984, 1998) para dar cuenta de objetos -no necesariamente físicos o espaciales- que representan cristalizaciones de la herencia nacional en una sociedad que intenta proteger aquello que ve amenazado. Por su parte, Henry Rousso consideró que las marcas constituyen “vectores de memoria” (Rousso, 1990, 1991, 2000), ya que ofrecen, de forma explícita o implícita, representaciones singulares sobre el pasado funcionando a modo de soportes de narrativas sobre ese pasado.

En la Argentina, a partir de la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación en 2003, se inició un proceso de apertura de *espacios para la memoria* que se fue consolidando a lo largo de los distintos mandatos del kirchnerismo². Este proceso tuvo su cristalización legislativa en la sanción de la Ley de Sitios de Memoria que declara *sitios de memoria del terrorismo de Estado* “a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada durante el terrorismo de Estado ejercido en el país hasta el 10 de diciembre de 1983” (Ley N° 26 691 y Tavano y Portos, 2020).

Para dar cuenta de un entretejido de lugares en permanente articulación, Da Silva Catela señala la existencia de “territorios de la memoria” (Da Silva Catela, 2001). Observando también el proceso mediante el cual se construyen estas marcas, Elizabeth Jelin y Victoria Langland señalan que en la conversión de *espacio a lugar* media una dimensión subjetiva. Las autoras denominan “marcas territoriales” al proceso de semantización de los espacios materiales que involucra tanto luchas sociales por el sentido del pasado, como un estado del debate sobre ese pasado rememorado (Jelin y Langland, 2002). Dentro de esta perspectiva, ubicamos al emprendimiento aquí estudiado como una iniciativa que se propuso la marcación territorial como sitio de memoria del terrorismo de Estado.

Para esta investigación, resulta relevante la importancia otorgada a la acción humana representada por los emprendedores de memoria durante y después de la instalación de la marca para la construcción de memorias, así como también el principio imperativo del “deber de memoria” que los mismos imprimen a las marcas (Jelin, 2017). Este “deber de memoria” que se orienta hacia la transmisión de experiencias pasadas, puede verse cristalizado en políticas de marcación territorial promovidas tanto por la sociedad civil como por el Estado. Para Emilio Crenzel, los sitios de memoria son, centralmente, herramientas de la pedagogía de la memoria (Crenzel, 2016). Sin embargo, la pedagogía de la memoria entendida como un campo en construcción a partir del reconocimiento del “deber de memoria” y traducido en un deber de transmisión (Legarralde y Brugaletta, 2017) ha orientado políticas de rememoración de diversa índole en la Argentina. Uno de los ámbitos que los actores que las promueven consideraron privilegiado para ello ha sido el de la educación.³

2 Con kirchnerismo se hace referencia al proceso político comprendido entre los años 2003 y 2015 en los que Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) estuvieron a cargo de la Presidencia de la Nación Argentina.

3 Para un análisis acerca de la transmisión de memorias sobre la última dictadura en las escuelas secundarias véase Legarralde, 2020.

El objetivo de este trabajo es describir y analizar las prácticas docentes de enseñanza del pasado reciente en dictadura en la Argentina que fueron desplegadas en un marco particular: el emprendimiento de memoria que en el año 2017 buscó señalar a la EESN°1 de la ciudad de Mar del Plata como “sitio histórico por la memoria de los sueños colectivos”. Para ello, se propone recuperar estas prácticas partiendo de reconocer a los docentes como sujetos activos en la construcción de memorias y no como meros emisores de contenidos curriculares ligados a la transmisión escolar de la historia reciente. Se indagará tanto en los significados y las narrativas construidas en y a través de los contenidos que se produjeron en este contexto, así como también en las implicancias políticas-militantes y autobiográficas que dieron contenido a las prácticas y las dinámicas de funcionamiento que estas asumieron.

La realización de esta investigación requirió de la triangulación de distintas fuentes que permitió abordar la complejidad del proceso. Durante el año 2019 se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro de los miembros más activos durante la puesta en marcha del emprendimiento y se realizó un análisis documental tanto de fuentes de la prensa escrita (medios digitales e impresos) como de fuentes elaboradas en la escuela, disponibles en el archivo institucional y facilitadas por los entrevistados.⁴

En el primer apartado, se describen el emprendimiento que funcionó como marco en el que los docentes desplegaron sus prácticas y las dinámicas de funcionamiento que hicieron a la comisión de trabajo que conformaron. En un segundo apartado, se analiza el acto del 30 de mayo de 2017 considerando que en su organización y concreción se cristalizaron muchas de las prácticas docentes que son objeto de este escrito, por lo que dicho momento constituye una lente interesante desde la cual acceder a su interpretación. Luego, se dedica un apartado al análisis de los modos de presentar el pasado y a las memorias que se plasmaron en las acciones desarrolladas, para finalmente terminar con algunas reflexiones.

Los orígenes del emprendimiento: la comisión de trabajo de La Piloto

A principios del año 2017, comenzó a funcionar una comisión de trabajo que reunió a un grupo de docentes y ex alumnos de la comunidad educativa de La Piloto interesados en aportar al trabajo de recuperar la historia de la institución ligada a los años de violencia política comprendidos antes y durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina. También buscaba homenajear a las víctimas que habían transitado por el edificio.⁵

4 Esta investigación fue realizada durante el curso de la Beca de Investigación para Estudiantes Avanzados otorgada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, inserta en el marco del proyecto de investigación *Tramas represivas, circuitos y tramitación del pasado autoritario en Mar del Plata (1976-2017)* del Grupo de Investigación Violencia, Justicia y Derechos Humanos del Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP), Facultad de Humanidades. Posteriormente, los resultados de esta investigación fueron plasmados por la autora en su tesina de Licenciatura en Sociología, denominada “La memoria piloto. El emprendimiento de memoria impulsado por la comunidad educativa de la EES N°1 de la ciudad de Mar del Plata durante el año 2017” (2019).

5 En el año 1970, luego de la finalización de las reformas de infraestructura del edificio donde hasta

Si bien estuvo integrada por pocos miembros y su composición fue variando en el tiempo, uno de los docentes se destacó como el principal promotor del emprendimiento. En aquel entonces se encontraba en el cargo de director de la EES N°1, y fue él quien se encargó de invitar a la participación a los distintos miembros, así como también de orientar gran parte de las decisiones que se tomaron. Todos los integrantes que fueron entrevistados reconocieron el lugar central que esta persona ocupó en el inicio y desarrollo del *proyecto*.⁶

Además del rol que los docentes ocuparon dentro de la institución, sus propias trayectorias constituyeron otro elemento importante a la hora de poner en marcha el emprendimiento. De diversas maneras, las historias de vida de los docentes más activos de la comisión se encuentran vinculadas a las demandas de memoria, verdad y justicia que logró instalar el movimiento de derechos humanos desde la vuelta a la democracia en nuestro país.

El director de La Piloto (Docente 1), al momento de la investigación, reconoció en su entrevista que elementos de su propia trayectoria militante ligada al campo de los derechos humanos funcionaron como incentivos a la hora de promover el trabajo sobre la memoria acerca del pasado reciente de La Piloto. Haciendo referencia a hechos de su militancia juvenil relacionados con organizaciones de derechos humanos, aludió a su primera actividad militante dentro de la organización política en la que participaba,⁷ y recordó también como un momento importante de su militancia la realización de un acto homenaje durante su mandato como presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología. Durante todo su relato, señaló su cercanía con los espacios y con los militantes de diversas organizaciones y dejó ver una fuerte carga de emotividad impresa en sus memorias. En sus palabras, los episodios que recuerda y elige mencionar a modo de ejemplo constituyen momentos relevantes de su historia aun en el presente. Así, conecta de manera directa su pasado militante con el emprendimiento de memoria que impulsó en La Piloto durante el año 2017. Expresando “estar haciendo lo mismo”, el trabajo de memoria que aquí analizamos es presentado por este docente como una continuidad dentro de su trayectoria política y profesional.⁸ A su vez, destacó

.....
 ese entonces funcionaba la Escuela Primaria N°32, se inauguró la Escuela de Enseñanza Media N°1. Durante los primeros años de la década del 70 y hasta entrada la década del 90, en el edificio funcionaron las sedes del turno nocturno de las Facultades de Ciencias Económicas y de Humanidades pertenecientes a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Esto trasladó gran parte de la actividad política militante de la primera mitad de la década de los setenta hacia las inmediaciones del edificio y la plaza (reuniones, encuentros, asambleas), configurando uno de los escenarios privilegiados para las disputas políticas y, posteriormente, para el despliegue del aparato represivo estatal durante la última dictadura. A raíz de esto, la reivindicación del lugar como centro de la militancia y a la vez como foco de la represión ilegal del Estado fueron elementos centrales que estructuraron los discursos de los actores que emprendieron el trabajo de rememoración que estudiamos.

6 Durante el año 2019 se realizaron, en el marco de esta investigación, otras entrevistas en profundidad a docentes de la comisión además de la realizada al exdirector. Por razones de confidencialidad, en este artículo no se darán a conocer los nombres de los docentes entrevistados.

7 En aquel entonces el entrevistado militaba en una organización estudiantil en la Facultad de Ingeniería de la UNMDP. La actividad consistió en una charla junto a Abuelas de Plaza de Mayo.

8 Docente 1, comunicación personal, 2 de enero de 2019.

la importancia del emprendimiento de rememoración en La Piloto como lo más importante de su tránsito por la institución para su faceta militante.

Pero la implicancia político-militante de este docente no fue la única que pudimos advertir. Otra de las docentes entrevistadas (Docente 2), egresó de La Piloto en el año 1975 y luego volvió a la escuela como docente. Al momento de realizarse la entrevista, todavía ejercía su cargo docente de Matemática y la Jefatura del Departamento de Ciencias Exactas de la institución. A sus dieciocho años, en octubre de 1976, fue detenida en casa de sus padres por oficiales de las fuerzas armadas y luego trasladada al centro clandestino de detención que funcionaba en la Base Naval de la ciudad de Mar del Plata,⁹ donde permaneció en cautiverio durante treinta y tres días. En aquel entonces, era militante del Partido Socialista de los Trabajadores.¹⁰

Además de participar en la organización de las actividades que se realizaron durante el emprendimiento, esta docente participó en más de una ocasión de actividades realizadas en la escuela desde su carácter de sobreviviente. En su entrevista, afirmó haber sido invitada a contar su experiencia en reiteradas ocasiones, y se explayó en torno al lugar que ocupaba como sobreviviente dentro de la comunidad educativa de La Piloto, haciendo explícita su valoración positiva acerca del hecho de brindar testimonio ante los estudiantes de la escuela. Sin embargo, cuando se le consultó sobre su consideración acerca de este lugar de sobreviviente públicamente reconocido, fue posible identificar la coexistencia de dos sentidos distintos en su discurso: uno positivo, ligado a la responsabilidad de transmitir memorias y a la oportunidad de promover así aprendizajes significativos respecto a lo acontecido en un pasado del que fue testigo; y otro negativo, en torno al recuerdo como movilizador de sentimientos dolorosos que confiesa que la han atravesado durante toda su vida luego de la experiencia represiva.

Pese a esto, en la narración de esta docente predominan los pasajes en los cuales observa con satisfacción el lugar que ocupa dentro de la comunidad de La Piloto en relación a este pasado reciente, y su rol en cuanto a la transmisión intergeneracional de dichas memorias. Para la docente, el emprendimiento del que formó parte y que aquí nos ocupa “fue un momento de reencuentro, de reivindicación”.¹¹ Su inclusión en la comisión del emprendimiento de memoria en La Piloto estuvo, desde el inicio, atada a su figura como sobreviviente. Su historia personal era reconocida por gran parte de la comunidad educativa y por los demás emprendedores que trabajaron el proyecto, tanto al momento de considerarla para la realización de actividades como para la reconstrucción de lo ocurrido en aquella época o para las instancias de transmisión de memorias a los alumnos.

.....
 9 La Base Naval es un asentamiento militar de la Armada Argentina ubicado en el puerto de la ciudad de Mar del Plata que durante los años de la dictadura funcionó como un centro clandestino de detención y tortura.

10 El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fue un partido político argentino de orientación trotskista creado en el año 1972, como resultado de una fusión entre el Partido Revolucionario de los Trabajadores La Verdad y el grupo proveniente del Partido Socialista, liderado por Juan Carlos Coral.

11 Docente 2, comunicación personal, 9 de mayo de 2019.

A partir de esto, se evidencia la centralidad que asumió en la tarea de emprendedora un mandato moral acerca de su accionar y la implicancia que el trabajo de memoria tuvo con su historia de vida. El mandato de *afectado directo* de esta docente constituyó un fundamento diferencial de su accionar, que lo impulsó como un deber de memoria y le otorgó un principio de legitimidad que la distanció de los otros.

Por su parte, si bien los otros dos docentes entrevistados no se encontraron tan directamente implicados en el proyecto desde sus trayectorias personales o historias de vida, ambos mostraron tener gran sensibilidad hacia la temática. El tercer docente de La Piloto, profesor de historia egresado de la UNMDP, expresó un interés personal e ideológico hacia la enseñanza del pasado reciente y la transmisión de memorias que se propuso el proyecto. Por último, otro de los docentes más activos de la comisión, señaló encontrarse movilizado por el recuerdo de “varios amigos y conocidos que fueron víctimas” de la represión.¹²

Las experiencias contadas por los docentes entrevistados y el análisis de las fuentes que estos produjeron hicieron posible reconstruir las principales características que asumió el trabajo de la comisión.¹³ Con un carácter poco estructurado en sus dinámicas de funcionamiento, esta no contó con una periodicidad ni regularidad en los encuentros. Los integrantes fueron asumiendo tareas de acuerdo a los roles que cumplían en la institución y a lo que desde este lugar podían aportar. Mientras que los Docentes 2 y 3 se centraron principalmente a la tarea de búsqueda de información y reconstrucción de la historia de la institución, el Docente 1 y el Docente 4, se dedicaron especialmente a la coordinación de las distintas acciones que se impulsaron en este marco, abocando su participación a otra de las líneas de acción más notorias del proyecto: la vinculación con otras instituciones de la ciudad. De esta manera, establecieron relaciones con otras instituciones educativas de la ciudad de Mar del Plata,¹⁴ así como también con figuras políticas y responsables del gobierno municipal.¹⁵

En relación al contexto en que los docentes llevaron a cabo sus acciones, se observó que, si bien en sus palabras es presentado, en primera instancia, como desfavorable, lejos de conducir a los docentes del grupo promotor a abandonar su

.....
12 Docente 4, comunicación personal, 15 de mayo de 2019.

13 Dentro de las fuentes que se analizaron en la investigación se encuentran actas de reunión de la comisión, textos escritos anexados a la campaña de junta de firmas realizada, los proyectos de ley presentados para obtener las titulaciones formales, documentos elaborados por la comisión para difundir la iniciativa y el cronograma del acto del 30 de mayo, entre otras.

14 Los docentes mantuvieron contacto y vinculación con instituciones educativas de la ciudad como la Escuela de Cerámica Rogelio Yrurtia, la Escuela de Artes Visuales M.A. Malharro y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

15 La vinculación con figuras reconocidas en la militancia por los derechos humanos fue fundamental a lo largo de todo el emprendimiento. Entre ellas se encuentra, por ejemplo, la concejala del Frente para la Victoria y en ese entonces presidenta de la comisión de Derechos Humanos del HCD, Marina Santoro, quien acudió a la escuela en una oportunidad e incluso promovió el reconocimiento a dos miembros de la comisión que emprendió el proyecto en La Piloto: al entonces director y a Eduardo Britos, ex alumno y ex detenido-desaparecido, en lo que fuera la segunda edición del acto “Voces de la Memoria” realizado en el recinto del HCD en el mes de marzo de 2017.

idea, generó en estos el efecto contrario.¹⁶ En un contexto no beneficioso para la recepción de demandas de memoria, el grupo se fortaleció a partir de la urgencia de la realización del proyecto, inscribiendo su accionar dentro de un deber de “sostener”. Sostener aquello que, en su opinión, había constituido un avance en términos de las demandas de “memoria, verdad y justicia” conquistados durante los años de gobierno del kirchnerismo.

La inscripción de este emprendimiento de marcación territorial en este contexto permitió advertir que la disputa de sentidos que desplegaron los actores no solo es en relación al pasado y a la versión acerca del mismo, sino que lo es al mismo tiempo con un presente donde también se expresan luchas políticas. Las diferencias con el nuevo rol asumido por el Estado durante el gobierno de Cambiemos en términos de políticas de memoria reforzaron en su rol a los docentes emprendedores, quienes intentaron –pese al reconocimiento de la dificultad que llevaría la tarea– declarar a La Piloto como sitio de memoria. En este caso, la activación social se produjo no solo por las huellas establecidas por las políticas de memoria del kirchnerismo, sino también en contraposición con la orientación política e ideológica expresada en las decisiones del nuevo gobierno en relación a este pasado.

A partir de la consideración del contexto social y político en el que se enmarca el emprendimiento, y advirtiendo el carácter intrínsecamente conflictivo de los procesos de construcción de memorias, se observan los cambios que inevitablemente se producen sobre las significaciones construidas colectivamente. El escenario político del presente en el cual avanzaron con el emprendimiento fue de confrontación, y dota a este último de nuevos significados que van más allá de la disputa que ejercen por los sentidos del pasado. Desde la mirada de Tarrow (1994) y los aportes realizados por Gamson (1992) a lo teorizado sobre la estructura de oportunidades políticas, la manera en que la situación es interpretada por los actores participantes y la forma en que estos interpretan la propia movilización incide en los procesos de creación, resignificación y apertura de nuevas oportunidades. En el caso que aquí analizamos, observamos que no se trata únicamente de cómo los actores se desarrollan en el marco de oportunidades a partir de aprovecharlas o no, sino que construyen escenarios de atribución de nuevos significados que no pueden ser pensados únicamente como efectos de un cambio en las oportunidades políticas. De esta manera, se destaca la dimensión de la agencia de los docentes y su rol dentro del espacio escolar como activos constructores de memorias.

El 24 de mayo del 2017 se presentaron dos proyectos de ley: uno dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación y otro dirigido a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.¹⁷ Los fundamentos anexados a los mismos fueron en el

.....
16 Los años del macrismo son interpretados por los militantes de las causas ligadas a los derechos humanos como años de retroceso tanto en materia de políticas de memoria como en el notable freno en la condena judicial a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. A su vez, este contexto ha sido favorecedor para el resurgir de discursos de tinte negacionista en la escena pública y hasta incluso enunciados por funcionarios del gobierno macrista.

17 El proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación fue firmado por la diputada nacional marplatense Fernanda Raverta (y cuya firma sumaron los diputados Cristina Britez, Carlos Castagneto y Luana Volnovic) y solicitaba la declaración como Sitio Histórico Nacional y Espacio de

sentido de “preservar la memoria colectiva de toda una comunidad que se expresa en defensa de los derechos humanos” y “acompañar y dar impulso a esta iniciativa, reconociendo y legitimando el empeño y la perseverancia de la comunidad educativa de la Escuela Piloto de Mar del Plata”.¹⁸ Un mes antes, el HCD distinguía a La Piloto “por la dedicación y el compromiso con la Memoria”, en una iniciativa promovida por la concejala del Frente para la Victoria y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Marina Santoro. Esto fue posible gracias a vínculos ya existentes entre el exdirector, la concejala y miembros de organizaciones de derechos humanos pertenecientes a un mismo universo político y militante local que comparte un discurso anclado en las demandas de memoria, verdad y justicia y la defensa de los derechos humanos, así como también otras ideas político-ideológicas.

Establecer un vínculo con la Universidad de Mar del Plata fue otra de las líneas de acción de la comisión, aprovechando la estrecha relación de algunos miembros con integrantes de la misma. Para ello, desde mediados del año 2017 y durante el año 2018 comenzaron a trabajar en un proyecto de extensión para presentar en la Secretaría de Extensión de la UNMDP que se denominó Recuperando Memorias en la Escuela Piloto, y cuyo principal promotor también fue el exdirector. Nuevamente, la trayectoria institucional del Docente 1 vinculada a la UNMDP fue fundamental al momento de impulsarlo.¹⁹ Esto nos permite pensar a los actores como emprendedores que despliegan sus esfuerzos en distintos terrenos al mismo tiempo de forma relacional y yuxtapuesta, ya que lo que obtienen como capital en uno puede ser trasladado a otros y viceversa, y las acciones desplegadas en uno pueden ser pensadas a fines de obtener reconocimiento en otros. Los docentes que impulsaron este emprendimiento volcaron a sus prácticas elementos y recursos propios de otros universos de los que formaban parte –como el político o el académico–, que combinaron con los propios del ejercicio de la docencia y con su rol dentro de la institución educativa. De esta forma, la escuela se vuelve un espacio permeable que se intersecta permanentemente con otros espacios sociales.

En este apartado se pudo observar cómo los docentes de La Piloto fueron dando forma a un emprendimiento de memoria en la escuela, con el cual se involucraron de diferentes formas. Desde trayectorias político-militantes y autobiográficas, los docentes más activos en el proyecto plasmaron el imperativo del deber de memoria

.....
la Memoria al inmueble y a la plaza. El segundo pedía la declaración de dichos espacios como bienes de interés cultural y la incorporación definitiva al patrimonio cultural de la provincia en el marco de la Ley N° 10.419 y fue presentado por la diputada María Alejandra Martínez en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Todos los legisladores que firmaron los proyectos accedieron a sus bancas en representación del Frente para la Victoria, espacio político opositor en aquel entonces al gobierno de la alianza Cambiemos a nivel nacional, e identificado con el gobierno del kirchnerismo entre los años 2003 y 2015.

18 Fragmento del Proyecto de Ley N° 2705 ingresado el 24 de mayo de 2017 a la Cámara de Diputados de la Nación por Fernanda Raverta.

19 Actualmente se desempeña como docente en la Facultad de Psicología, y ha mantenido vinculación con el mundo universitario tanto a través de su gobierno como con el gremio docente y con un sector importante de la militancia estudiantil, particularmente con la agrupación que en ese momento conducía el Centro de Estudiantes de Psicología y que contribuyó a formar durante sus primeros años de militancia universitaria.

ligado a la preservación en el tiempo, buscada a través de la señalización como sitio de memoria. Para esto, movilizaron recursos de sus propias trayectorias políticas y autobiográficas imprimiéndole al emprendimiento dinámicas particulares. Algunas de ellas, características del mundo de la militancia social y política, fueron: la coordinación de acciones por fuera del espacio tiempo propio escolar, la relevancia de las vinculaciones extra institucionales y la permanencia en el tiempo de mecanismos de organización interna que exceden los propiamente escolares.

Una conmemoración propia: el acto del 30 de mayo

En una fecha distinta a la que habitualmente se conmemora el aniversario de la última dictadura cívico militar en la Argentina²⁰, los integrantes de la comisión promovieron un acto que involucró a docentes y estudiantes, con el objetivo de homenajear a las víctimas, sus familiares y a los sobrevivientes del terrorismo de Estado que habían transitado por la institución. Considerando que los actos escolares pueden ser interpretados como prácticas instituidas en las que se espera que se produzcan procesos de transmisión intergeneracional de la memoria colectiva (Carretero y Kriger, 2006, p. 172), este apartado recorrerá algunos de los momentos más interesantes del acto para el análisis de las prácticas de los docentes.²¹

En primer lugar, se analizó el discurso de apertura brindado por el entonces director de La Piloto. Luego de la entrada de los estudiantes abanderados y la entonación del himno nacional argentino, el discurso condensó principalmente los siguientes elementos: el agradecimiento a la presencia destacada de las organizaciones de derechos y a los sobrevivientes que brindaron testimonio durante el proceso que abarcó el emprendimiento; los objetivos del acto y el estado actual de la institución producto de los avances generados en relación a otras problemáticas ajenas a la temática del acto. Gran parte del discurso estuvo dirigida hacia los jóvenes y al lugar que ocupan en la construcción del futuro.

Otro de los momentos destacados del acto fue la intervención artística realizada por miembros del Centro de Estudiantes de la escuela. En ella, estos recrearon una escena en la que miembros del aparato represivo del Estado detenían a la fuerza a cuatro jóvenes que estaban participando de una asamblea estudiantil durante la

.....
20 La elección de la fecha para la realización del acto, según las entrevistas a los docentes, se fundamentó en una necesidad pragmática de contar con más tiempo para la organización de las actividades, descartando así el habitual 24 de marzo. Sin embargo, lo inscribieron dentro de otra fecha significativa para ellos, aunque no tanto para el movimiento de derechos humanos en la Argentina. En otros países de la región, la última semana de mayo se conmemora la Semana Internacional de las y los detenidos desaparecidos, aunque en la Argentina el día internacional del detenido-desaparecido instituido por FEDEFAM se celebra el 30 de agosto. Frente a esto, es posible reflexionar que dicha enmarcación del acto en esta fecha pueda corresponderse con un intento posterior de los emprendedores de enmarcar la acción en una fecha conmemorativa del pasado reciente, inscribiendo su accionar en marcos interpretativos más amplios disponibles, construidos e impuestos por otros, que circulan a través de las fechas conmemorativas pensadas como vehículos para la transmisión de sentidos acerca del pasado.

21 La reconstrucción de gran parte del acto fue posible gracias al trabajo con las fuentes que constituyeron su filmación y los documentos del Cronograma y de la Hoja de ruta del locutor, y su análisis completo se encuentra en el escrito final de la Tesina de Licenciatura que nutre este artículo (Santos Ibáñez, 2019)

época de la última dictadura. La intervención finalizó con la lectura con voz en off de un poema que versa sobre el recuerdo y la entrega, y que es posible relacionar con el compromiso militante de la juventud de la década del 70 con una causa.²² En los versos “[n]o tenemos tumbas, ni cruces, ni flores / ni lugar a donde nos puedan llorar” puede entenderse una alusión clara a la situación de los detenidos desaparecidos víctimas del aparato represivo desplegado durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

La intervención realizada por los estudiantes durante el acto constituyó una performance que podríamos denominar “clásica”, centrada en la represión y en las víctimas, que intentó reconstruir de manera cercana a la literalidad los episodios de desaparición forzada de personas ocurridos durante el terrorismo de Estado. Por medio de las cortinas musicales escogidas, de la iluminación puesta en marcha y de la personificación de escenas violentas de uso de la fuerza y sufrimiento de las detenidas, los estudiantes recrearon de manera explícita un episodio que al público presente le fue sencillo relacionar con las escenas ya conocidas sobre la represión durante la década del setenta. Según Feld (2010), estos mecanismos de recreación que emplean imágenes “inventadas”, producidas artificialmente –con actores, vestuario y escenografía– generan una ilusión de que el pasado puede desplegarse ante nuestros sentidos (Feld, 2010).

Pero, ¿cuál fue el rol de los docentes en torno a esto? Como advierte Jelin (2002), las representaciones del pasado pueden encontrar diferencias, divergencias y hasta conflictos entre la voluntad de los distintos actores. En esta clave leemos lo relatado por el Docente 3 en su entrevista cuando, en alusión a la representación, señaló que los docentes habían tenido que decirles a los estudiantes que lo que querían hacer era “muy fuerte” y que debían “hacer algo más suave”. Esta modificación en relación a lo que debía representarse y cómo debía hacerse permite percibir una posible intencionalidad pedagógica de establecer –aunque de manera ambigua– un límite de lo tolerable para los espectadores del acto, así como también de promover una reflexión del pasado dictatorial que fuera más allá de las formas literales de representar la represión.

La entrega de reconocimientos que los docentes realizaron fue otro de los momentos importantes del acto. Los primeros en recibirlos fueron los ex profesores y estudiantes víctimas del terrorismo de Estado “y que a partir de su valiente testimonio permiten ir reconstruyendo la memoria colectiva.”²³ Luego, fue el turno de los familiares de los estudiantes de La Piloto que aún se encuentran desaparecidos. A cada uno de ellos les entregaron una fotografía de su familiar enmarcada en un cuadro que, con ayuda de seis estudiantes y con el público que asistió al acto observando desde el pasillo, los familiares colocaron en la pared de una de las galerías de la escuela ya preparada para tal fin. Arriba de sus cuadros, algunos colocaron una rosa blanca.

.....
22 El poema corresponde a la canción “De lo que soñó” perteneciente al disco “A la sombra del por qué” (2009) de La Caverna, banda de rock platense conocida en el ambiente del rock nacional por el contenido social que se plasma en las letras de sus canciones.

23 Palabras del maestro de ceremonias, Pablo Salgado, durante la conducción del acto del 30 de mayo de 2017.

Por último, en la puerta de entrada de la escuela se realizó el descubrimiento de un mural confeccionado por estudiantes de Quinto y Sexto Año de la orientación Artes Visuales bajo la supervisión de dos docentes del área. El mural se ubica justo al costado de la principal puerta de acceso a la institución, haciendo inevitable advertirlo cuando uno se acerca a la escuela y ocupando así un espacio físico de relevancia en la fachada de la misma. A partir del análisis de esta obra, se observó que en ella se intentaron plasmar los pensamientos, los anhelos y los sueños de las víctimas del terrorismo de Estado, cuyos nombres fueron volcados a un listado hecho de placas cerámicas colocadas debajo del mural. Tres elementos permiten establecer una relación entre las víctimas homenajeadas y los pensamientos, la militancia y los sueños de esta generación que forma parte de la construcción discursiva de los docentes respecto al pasado a recordar –de la que se hablará en el apartado siguiente–: una balanza de la justicia, eslabones de una cadena rota y un libro. Una vez descubierto el mural, el locutor leyó uno a uno los nombres de las víctimas que figuraban en las placas cerámicas. Ante el nombre de cada uno de ellos, los asistentes coreaban al mismo tiempo la palabra “presente”.

El acto constituyó, para los docentes entrevistados, un momento muy importante. Al finalizar, el exdirector dio un reportaje en el que puso en valor lo ocurrido durante el acto. En ese momento, hizo también alusión a uno de los aspectos relevantes de la historia de La Piloto que los docentes quisieron recuperar con el proyecto: la vinculación de la escuela con el funcionamiento anterior de una de las sedes de la UNMDP y el accionar desplegado allí por la CNU durante la época de la represión, “[p]orque la CNU no solamente asesina a Silvia Filler en el edificio de Rectorado sino que aquí también rompía asambleas a cadenas y de aquí fueron también arrancados estudiantes universitarios”, expresó el directivo.²⁴

Además de la reivindicación de los pedidos de declaración de sitio, los docentes resaltaron también otros aspectos de la realización del acto. El Docente 1 indicó el carácter “subjertivante y sanador” que el mismo adquirió,²⁵ mientras que para la Docente 2, este condensó una serie de atributos positivos que lo volvieron reparador y emocionante. Sin embargo, en su entrevista señaló respecto al rol asignado a los estudiantes: “[f]ue muy interesante, (...) pero a mí los actos que más me gustan son los que hacemos con los estudiantes, porque son a quienes nosotros enseñamos, si no es como que si vos le hablás a gente que ya lo sabe (...)”

En función de seguir profundizando en torno a esto, es válido hacernos la pregunta: ¿a quiénes estaba dirigido el acto? A diferencia de los actos escolares pautados por el calendario oficial y que reúnen, a lo largo del ciclo lectivo, a los miembros de la comunidad educativa de cada escuela, este acto fue pensado y consecuentemente organizado para un público más amplio. Las acciones que repusimos hicieron al evento un todo de prácticas, sentidos y representaciones dirigidas a un universo de actores vinculados a los derechos humanos, y dentro de

.....
24 Docente 1, comunicación para el Canal de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 30 de mayo del 2017.

25 Docente 1, comunicación personal, 2 de enero de 2019.

ese conjunto heterogéneo de espectadores se encontraban los estudiantes del ciclo superior de secundaria de La Piloto. Si bien para estos últimos la asistencia al acto fue obligatoria, según afirmaron los docentes, el público privilegiado pareció haber sido otro: los sobrevivientes que contribuyeron con su testimonio, los familiares de las víctimas que recogieron los reconocimientos, la comunidad de ex alumnos de la institución, la Universidad Nacional de Mar del Plata, algunas Madres y Abuelas referentes de las organizaciones de derechos humanos de la ciudad que se hicieron presentes.

Pese a haber tenido participación en momentos particulares como la intervención artística y la realización del mural inaugurado, los estudiantes no formaron parte del armado del acto en sus instancias organizativas ni integraron la comisión. Esto puede constituir la razón en la que la Docente 2 fundamentó su consideración anteriormente señalada, aunque no fue evaluado de la misma forma por el exdirector, quien resaltó la importancia del acto como hecho pedagógico con igual o mayor importancia que las acciones enmarcadas dentro de los contextos de enseñanza y aprendizaje áulicos.

El acto del 30 de mayo cristalizó los esfuerzos organizativos de la comisión que se propuso rememorar la historia de La Piloto vinculada a la última dictadura. Actualmente, no se ha conseguido la titulación formal como sitio y espacio de la memoria que se propuso mediante las acciones realizadas, y si bien este objetivo persiste en la memoria de quienes pusieron en marcha el emprendimiento, no constituye hoy en día un proyecto institucional implementado en la escuela Piloto ni continuado por las nuevas camadas de docentes, directivos y estudiantes.



Fuente: fotografía tomada por la autora en mayo de 2019.

Imagen 1. Mural realizado por estudiantes de la escuela ubicado junto a la entrada principal e inaugurado el 30 de mayo de 2017

¿Qué transmitir? Luchar contra el olvido y señalar la esperanza

Entendiendo a las políticas de memorialización como trabajos de resignificación en el presente, consideramos a los docentes que formaron parte de este emprendimiento como agentes activos en la construcción de memorias acerca del pasado reciente y de la institución en la que se desempeñaban. En este apartado se presentarán, de manera sintética, los ejes de sentido principales que estos plasmaron en el emprendimiento de La Piloto: el accionar como parte de un deber de memoria, la reivindicación de la militancia política de los 70 y su búsqueda de reconocimiento, el desafío de la transmisión a las jóvenes generaciones y el carácter reparador del emprendimiento.

Del análisis del discurso de los docentes –en sus entrevistas y en los documentos que elaboraron– se desprende la “lucha contra el olvido” como uno de los principales cometidos que orientó la concreción de las iniciativas del proyecto. Los docentes rescataron la importancia de reconstruir “la historia” de la institución, pero aquí nos preguntamos: ¿cuál es esa historia? Los procesos de construcción social de las memorias implican necesariamente selecciones arbitrarias acerca de lo que debe ser recordado. Producto de esta selectividad, existen ciertos olvidos que son inherentes en los fenómenos de recepción y transmisión de la memoria colectiva (Yerushalmi, 1998). La historia que los emprendedores rescataron en el marco de este proyecto es específicamente aquella vinculada al pasado reciente de represión y violencia política durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina, enfatizando en el carácter represivo de esta época y enalteciendo las figuras de las víctimas inocentes y los sobrevivientes del aparato represivo estatal que se conformó en aquellos años. En su relato reivindicaron el carácter militante de las víctimas, aunque sin hacer alusión a la lucha armada de la época, o a las heterogeneidades y diferencias dentro del universo de las organizaciones políticas.

Para los docentes de La Piloto, su accionar cobró sentido en tanto consideraron necesario incluir dentro de la memoria colectiva el recuerdo de que en el edificio y en sus inmediaciones sucedieron hechos que hasta el momento no estaban siendo recordados como parte de la historia de la misma: “[q]ueríamos dejar algo para el futuro, de algo que ocurrió ahí y que estaba tapado. (...) Recordar a los compañeros, compañeras, estudiantes, profesores, luchadores sociales.”²⁶ Para los emprendedores, el proyecto constituía un ejercicio contra el olvido y de recuperación de la memoria.

Al mismo tiempo, estos sentidos se asociaron a significados orientados hacia el futuro. El ejercicio de recuperación de memoria se fundamentó en el convencimiento de que esto era necesario para la construcción de un futuro democrático mejor. El emprendimiento en tanto proyecto de memoria significó una restitución política de lo silenciado o no recuperado –pero no olvidado– como un valor elevado por los emprendedores. Así, articularon en torno a estas nociones de deber que, relacionadas con una mirada política, inscribieron al proyecto en una causa que se volvió fundamento de su legitimidad. Este

.....
26 Docente 4, comunicación personal, 15 de mayo de 2019.

deber de memoria funciona a modo de imperativo ético para los actores de la sociedad que impulsan demandas en términos de memorialización. Tal como lo indica Jelin (2017), este mandato da por sentada la relación entre memoria, justicia y democracia sin analizar críticamente las distintas aristas que atraviesan la construcción o el fortalecimiento de los sistemas democráticos. La certeza de que el acto de recordar es garantía de un futuro democrático donde no se vuelva a incurrir en los *errores* del pasado impulsa la mayoría de los emprendimientos de memoria y, en nuestro caso, el accionar de los docentes entrevistados de La Piloto.

La fundamentación ética anclada en este deber de memoria se tradujo en una intención pedagógica de transmisión de significados en torno al pasado reciente a los otros y a las nuevas generaciones. De esta manera, el objetivo de la transmisión de sentidos acerca del pasado reciente a los jóvenes que estudiaban diariamente allí nutrió el proceso que aquí se analiza. Estos jóvenes -y futuros- estudiantes se convirtieron, a lo largo del proceso, en receptores de esta intencionalidad pedagógica a quienes debían serles transmitidos los sentidos acerca del pasado reciente, coherentemente con el tipo de participación que mayoritariamente se les atribuyó en la organización del emprendimiento como meros destinatarios y no como agentes activos en el proceso de construcción de memorias.

Por otra parte, se observó que el relato construido por los emprendedores se articuló en torno a las consecuencias del despliegue del aparato represivo del Estado durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina: la desaparición forzada de personas, el asesinato y las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante esa época. No obstante, este relato se encontró atravesado por un componente particular dentro del discurso que le añadió nuevos significados: el énfasis colocado en la militancia política de la época. En la presentación del pasado que construyeron, la reivindicación de la figura de las víctimas y los sobrevivientes como militantes políticos comprometidos y orientados por valores sociales positivos ocupó un lugar central. El nombre de Sitio Histórico “por la Memoria de los Sueños Colectivos” que plasmaron en los pedidos de marcación como sitio, tradujo estos sentidos.

En las palabras de los docentes entrevistados, se destaca la vinculación entre el recuerdo de las historias de militancia con la intencionalidad pedagógica de transmitir esas memorias a las nuevas generaciones. Dentro de la construcción narrativa desplegada, la presentación de los homenajeados se orienta hacia una comparación con los jóvenes en la actualidad. Los sueños de aquella generación militante de la década del setenta fueron ligados en sus discursos a los sueños que los emprendedores consideraron que deberían constituir los sueños de las juventudes en el presente, como nexo intergeneracional que liga unas a otras. Esta enunciación fue realizada, también, desde un lugar de pertenencia política-militante similar a la de los jóvenes que fueron víctimas de la represión durante el terrorismo de Estado, lo que se evidencia en la reiterada alusión a los mismos bajo la categoría de *compañeros*.

Siguiendo la noción de “regímenes de memoria” propuesta por Emilio Crenzel en los que se instalan en la escena pública memorias emblemáticas²⁷ que se tornan hegemónicas al instaurar los marcos de selección de lo memorable y las claves interpretativas para evocarlo, pensarlo y transmitirlo (Crenzel, 2008), ubicamos a este emprendimiento como parte de un segundo período que tiene lugar a mediados de la década del noventa y donde comienza a adquirir centralidad la reivindicación de la condición militante de las víctimas de la represión como aspecto a enaltecer por su relación con los fines de un futuro mejor. La construcción narrativa que volcaron los docentes a este emprendimiento de memoria hizo foco en el homenaje y el recuerdo a las víctimas de la represión como sujetos que formaron parte de una generación militante comprometida con las transformaciones sociales y con un horizonte de justicia social.

Uno de los docentes integrantes de la comisión buscó establecer este significado distintivo al señalar la particularidad del caso de La Piloto: “[e]stán señalizados los centros de tortura, pero ¿dónde está señalizada la esperanza? ¿Dónde está que hubo una generación que soñó, que luchó y que vivió por eso? No hay un espacio. Entonces a partir de esto nos interesa decir “bueno, acá en esta plaza, en este edificio, pasó todo esto.”



Fuente: captura de la autora sobre filmación del acto realizada por Rubén Ferretti.

Imagen 2. Familiares de víctimas colocando los cuadros con fotografías de los detenidos desaparecidos en el pasillo de la escuela en el marco del acto del 30 de mayo de 2017

.....
27 Según Stern (2000), las memorias emblemáticas constituyen un marco que organiza y articula las memorias personales, vividas y medio sueltas, dándoles un sentido interpretativo y un criterio de selección que se articula en torno a un sentido mayor.

Este fragmento da cuenta de cómo los actores se insertaron en las disputas acerca de cómo es presentado el pasado reciente y de qué forma debe ser recordado. Así como la construcción y presentación de víctimas como inocentes supuso la exclusión del carácter político de la lucha revolucionaria, la presentación de las víctimas de La Piloto como militantes políticos orientados hacia la concreción de *sueños colectivos* y presentados desde sus categorías ocupacionales (profesores, estudiantes, luchadores sociales) también supuso la omisión de otras narrativas como la de la lucha armada o como la de otras memorias de la militancia.

Un último elemento a considerar en este apartado atendiendo a las significaciones atadas al emprendimiento de memoria en La Piloto tiene que ver con la valorización del mismo como reparador para los familiares de las víctimas y para los sobrevivientes. En las entrevistas, los docentes reconocieron y destacaron que la promoción de las acciones que abarcó el emprendimiento realizado aquel año reunió a distintas personas que anteriormente tenían una vinculación conflictiva con la institución en tanto espacio físico que recordaba un pasado trágico, pero que a partir de los encuentros y los trabajos pudieron re significar esta experiencia y darle un *cierre reparador* a sus historias.

Reflexiones finales

Este trabajo se propuso analizar, a partir de la investigación realizada sobre el emprendimiento de memoria en La Piloto en el año 2017, las prácticas docentes que se desplegaron en ese marco. Para abordarlas, se analizaron entrevistas y fuentes documentales y audiovisuales que sirvieron para reconstruirlas en sus múltiples dimensiones. De este modo, se observó cómo las trayectorias político-militantes y autobiográficas de los docentes fueron volcadas al espacio escolar como móvil y fundamento de su accionar, a la vez que les permitieron movilizar recursos para la concreción de las actividades desplegadas. Así, observamos la fuerte imbricación de los distintos universos (políticos, académicos, personales) de los que forman parte los docentes implicados en este tipo de emprendimientos, en los que el espacio escolar se vuelve un territorio propicio para el despliegue de políticas de memoria construidas a partir de todos ellos.

Por otra parte, dentro de los sentidos detrás de las prácticas de los docentes y de la construcción del relato acerca del pasado reciente a rememorar que llevaron adelante durante el emprendimiento, se identificó el imperativo ético del deber de memoria que relaciona el ejercicio del recuerdo del pasado con un horizonte de futuro anclado en la construcción de una sociedad democrática, que a su vez fue puesto en relación con un segundo aspecto que destacamos, y que fue el de la intención pedagógica de transmitir memorias a las jóvenes generaciones. En tercer lugar, se señaló la correspondencia del modo de presentar el pasado reciente con el régimen de memoria dominante a partir de mediados de los 90, que reivindica la condición militante ligada a los proyectos de la militancia política de los 70 como vías legítimas y nobles en vistas de alcanzar los ideales de la transformación social

y, por último, la centralidad del efecto reparador para los familiares de las víctimas y para los sobrevivientes de la represión.

A partir de este caso fue posible observar que, en ocasiones, los procesos de enseñanza del pasado reciente de dictadura en nuestro país implican fuertemente a los docentes, desde sus propias trayectorias y como agentes activos en la construcción de relatos y significaciones acerca de lo ocurrido, en lo que no solo es el cumplimiento de sus funciones de abordaje de los contenidos curriculares sino también en la promoción de políticas de memorialización como el caso de este emprendimiento que ellos mismos pensaron y pusieron en marcha en su escuela. Si bien la incorporación de fechas como el 24 de marzo al calendario oficial y de los contenidos ligados a este pasado traumático puede conducir a procesos de enseñanza de reproducción o transmisión de la información de lo acontecido de manera unilineal de los docentes hacia los estudiantes, a partir de este trabajo se apunta que el caso analizado ilustra la posibilidad de ocurrencia de otros escenarios. En él se destaca la centralidad del rol de los docentes desde su capacidad de agencia frente a la transmisión de memorias acerca del pasado dictatorial, tanto en contextos áulicos como fuera de estos. Pese a tratarse de experiencias que no asumen un carácter continuo a lo largo del tiempo y que implican la movilización de actores determinados en contextos particulares, resultan interesantes a la hora de pensar el cometido de la transmisión intergeneracional de memorias que le es asignado a la escuela.²⁸

Experiencias como la que aquí describimos invitan a revalorizar el papel que los docentes pueden jugar a la hora de promover procesos de trabajo reflexivos sobre las memorias del pasado reciente. Pese a que advertimos que quizás no hayan sido del todo potenciados en el caso que estudiamos si se considera, por ejemplo, el acotado lugar de participación que se les otorgó a los estudiantes en la elaboración de propuestas y organización de las prácticas desplegadas, este tipo de proyectos puestos en marcha por las comunidades educativas deben ser vistos como una posibilidad interesante a explorar si lo que se busca es concretarlos. A su vez, abren las puertas a la formulación de algunos interrogantes acerca de la transmisión de memorias y de la lucha de los actores sociales por los sentidos del pasado. Uno de los aspectos desarrollados en el campo académico en relación a la transmisión intergeneracional de las memorias y a los proyectos educativos que estas involucran tiene que ver con los alcances de la misma en tanto habilitadora de procesos reflexivos por parte de las jóvenes generaciones. Siguiendo a Jelin, consideramos que el desafío mayor en este punto se encuentra en la capacidad de trascender la mera transmisión de información en pos de generar prácticas e instancias formativas que promuevan una reflexión activa en torno al pasado. Aquí surge la pregunta por el lugar de los destinatarios de la transmisión

.....
28 En el caso del emprendimiento que estudiamos, observamos una discontinuidad muy marcada una vez que el entonces director, y principal promotor de la comisión, dejó la institución. Esto nos permite pensar, nuevamente, en la fuerte impronta personal e individual con la que se sostienen este tipo de proyectos institucionales que no permanecen en el tiempo y no logran trascender distintas gestiones directivas dentro de las escuelas.

en estos emprendimientos, en función de las posibilidades que estos tengan para reinterpretar y resignificar más que para repetir o memorizar obturando la posibilidad de que surjan propias relecturas acerca del pasado. Si bien los emprendedores de La Piloto señalaron en sus discursos la importancia de promoción de un pensamiento crítico y no de una transmisión acrítica de la información respecto a lo ocurrido, podemos considerar que dicha voluntad no encontró un correlato directo en la forma de concebir el lugar de los estudiantes en las experiencias de transmisión que analizamos.

Este artículo espera constituir un aporte a la reflexión en torno al tratamiento del pasado reciente en el ámbito escolar y su interrelación con las políticas de memoria que emergen de las luchas sociales, desde la convicción de que es necesario forjar procesos formativos que reconozcan que solo el hecho de saber qué pasó no es garantía de una formación democrática, ciudadana o cívica de los sujetos que pasan por las aulas y los pasillos de nuestras escuelas. En esta tarea, los docentes tienen un rol fundamental y sus saberes y sus prácticas deben ser recuperados, promovidos y jerarquizados en la búsqueda de los mecanismos colectivos de reflexión y construcción de memorias y ciudadanía en las aulas.

Bibliografía

- Carretero, M. y Kriger, M. (2006). La usina de la patria y la mente de los alumnos. Un estudio sobre las representaciones de las efemérides escolares argentinas. En M. Carretero, A. Rosa y M. F. González (coord.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva* (pp. 169-196). Buenos Aires: Paidós Educador.
- Crenzel, E. A. (2016). Sitios de memoria en la Argentina, una reflexión. *Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; Ciencias Sociales*, 90(3), pp. 62-65.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen Ediciones.
- Feld, C. (2010). Imagen, memoria y desaparición: una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1(1).
- Gamson, W. A. (1992). *Talking politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España editores
- Jelin, E. (2005). Las luchas por la memoria. *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, 2(2), 14-40.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin y V. Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Legarralde, M. (2020). *Combates por la memoria en la escuela: Transmisión de las*

memorias sobre la dictadura militar en las escuelas secundarias. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Legarralde, M. y Brugaletta, F. (2017). Dossier Pedagogía de la Memoria. Políticas y prácticas de transmisión del pasado reciente en la Argentina. *Aletheia*, 7(14), 1-7.

Nora, P. (1984). Presentation. En P. Nora (dir.), *Les lieux de mémoire* (pp. 7-8). París: Seuil.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.

Rouso, H. (2006). *El Síndrome de Vichy*. París: Seuil.

Santos Ibáñez, J. (2019). *La memoria piloto. El emprendimiento de memoria impulsado por la comunidad educativa de la EES N°1 de la ciudad de Mar del Plata durante el año 2017* (tesina inédita de licenciatura en sociología). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

Tarrow, S. (1994). *Power in movement: Collective action, social movements and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tavano, C. S. y Portos, J. M. (2020). Gestión, militancia y políticas de la memoria: la creación del "Faro de la Memoria" en Mar del Plata. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7 (13), 114-137.

Yerushalmi, Y. (1998). Reflexiones sobre el olvido. En Y. Yerushalmi, N. Loraux, H. Mommsen, J. C. Milner y G. Vattimo, *Usos del olvido* (pp. 13-26). Nueva Visión: Buenos Aires